

MIEMBROS DE LOS COMITÉS ASESORES, CAMPO 6

Campo 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la Producción

Presidente:

Prof. Dr. don Eulogio Castro Galiano. Catedrático de Ingeniería Química. Universidad de Jaén.

Vocales:

Prof. Dr. don David Astrain Ulibarrena. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos. Universidad Pública de Navarra.

Prof.^a Dra. doña Silvia Bolado Rodríguez. Catedrática de Ingeniería Química. Universidad de Valladolid.

Prof. Dr. don Carlos Manuel Asensio Grima. Catedrático de Edafología y Química Agrícola. Universidad de Almería.

Prof.^a Dra. doña M.^a Victoria Barrio Cagigal. Catedrática de Ingeniería Química. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Prof. Dr. don Francisco Fernández Martínez. Catedrático de Ingeniería Química. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof.^a Dra. doña M.^a Teresa Miranda García-Cuevas. Catedrática de Máquinas y Motores Térmicos. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña M.^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas. Catedrática de Tecnología de Alimentos. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Fernando Viadero Rueda. Catedrático de Ingeniería Mecánica. Universidad de Cantabria.

Prof.^a Dra. doña M.^a Pilar Hernández Pérez. Catedrática de Producción Animal. Universitat Politècnica de València.

Campo 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Presidenta:

Prof.^a Dra. doña María Nieves Rodríguez Brisaboa. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidade da Coruña.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña M.^a Inmaculada Medina Buló. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Cádiz.

Prof. Dr. don José Luis Bernal Agustín. Catedrático de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña Matilde Santos Peñas. Catedrática de Ingeniería de Sistemas y Automática. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Eva Onaindia de la Rivaherrera. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don Francisco Martínez Álvarez. Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad Pablo de Olavide.

Prof. Dr. don Juan Díaz González. Catedrático de Tecnología Electrónica. Universidad de Oviedo.

Prof. Dr. don Sebastián Ventura Soto. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Joseba Zubía Zaballa. Catedrático de Teoría de la Señal y de las Comunicaciones. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Prof.^a Dra. doña Carina Soledad González González. Catedrática de Arquitectura y Tecnología de los Computadores. Universidad de La Laguna.

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Presidente:

Prof. Dr. don Ernest Redondo Domínguez. Catedrático de Expresión Gráfica y Arquitectónica. Universitat Politècnica de Catalunya.

Vocales:

Prof. Dr. don Luis-Alfonso Basterra Otero. Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Valladolid.

Prof. Dr. don Francisco Javier Maroto Ramos. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. Dr. don Juan José de Oña López. Catedrático de Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Ignacio González-Varas Ibáñez. Catedrático de Composición Arquitectónica. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof.^a Dra. doña Estefanía Peña Baquedano. Catedrática de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Rufino Javier Hernández Minguillón. Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof.^a Dra. doña María Rosa Cervera Sardá. Catedrática de Composición Arquitectónica. Universidad de Alcalá.

Prof.^a Dra. doña María Belén González Fonteboa. Catedrática de Ingeniería de a Construcción. Universidade da Coruña.

Prof.^a Dra. doña María Victoria Borrachero Rosado. Catedrática de Ingeniería de la Construcción. Universitat Politècnica de València.

Fuente: [Resolución de 18 de diciembre de 2023, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.](#)